

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 17 de noviembre de 1969 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Teniente Coronel de Ingenieros don Luis Rubio Méndez.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Teniente Coronel de Ingenieros don Luis Rubio Méndez, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de la Gobernación (Ayuntamiento de Tarragona), en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 23 de julio de 1968, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 18 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 46),

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Teniente Coronel, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Tarragona.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1969.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de la Gobernación.

ORDEN de 18 de noviembre de 1969 por la que se nombra Presidente de la Comisión Permanente de Armas y Explosivos a don José Dorrnanzoro Soriano.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas en el apartado segundo de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de marzo de 1962,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente de la Comisión Permanente de Armas y Explosivos a don José Dorrnanzoro Soriano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de noviembre de 1969

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ORDEN de 22 de noviembre de 1969 por la que se nombra Gerente para el Desarrollo Económico-Social del Campo de Gibraltar a don Miguel Roure Linhoff.

Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 3223/1965, de 28 de octubre, vengo en nombrar Gerente para el Desarrollo Económico-Social del Campo de Gibraltar a don Miguel Roure Linhoff, con las facultades y funciones a que se refieren las disposiciones legales vigentes.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 22 de noviembre de 1969

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2945/1969, de 28 de octubre, por el que se conceden honores de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Joaquín del Castillo y Caballero, Marqués de Jura Real, con efectos del día 31 de octubre del año en curso, fecha de su jubilación.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de acuerdo con lo preceptuado en el apartado e) del artículo cuarenta y siete del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, vengo en conceder honores de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Joaquín del Castillo y Caballero, Marqués de Jura Real, con efectos del día treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, fecha de su jubilación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,

FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Oficial de Justicia Municipal del Juzgado Comarcal de Becerreá a don Ramón Bermúdez Merelas.

Vista la instancia elevada a este Centro por don Ramón Bermúdez Merelas, Oficial de Justicia Municipal en situación de excedencia voluntaria, que tiene autorizado el reintegro al servicio activo solicitando su nombramiento para el Juzgado Comarcal de Becerreá (Lugo), en plaza declarada desierta en concurso de traslado,

Esta Dirección General, accediendo a lo solicitado, acuerda, de conformidad con lo establecido en el artículo 68.1 del Reglamento orgánico, aprobado por Decreto 1362/1968, de 8 de junio, destinar al expresado Oficial para servir el cargo en el referido Juzgado, debiendo tomar posesión del mismo dentro del plazo que el propio Reglamento determina.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio de Personal Asistencial de la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se traslada a don José Pérez García-Díaz, Agente de Justicia Municipal con destino en el Juzgado de Paz de Avión (Orense).

Con esta fecha se acuerda el traslado de don José Pérez García-Díaz, Agente de Justicia Municipal con destino en el Juzgado de Paz de Avión (Orense), de censo inferior a 7.000 habitantes para servir la vacante del Juzgado de Paz de Az-